

Sociedad propietaria insiste en incluirlo en el nuevo plan regulador

Apuestan por construir un gran centro comercial en los terrenos del Club Hípico

Ante el Concejo Municipal será presentado el proyecto de la Sociedad Club Hípico de Punta Arenas S.A. con el objetivo de conseguir que las instalaciones del recinto sean liberadas para el desarrollo de nuevas actividades.



Daniela Muñoz
dmunoz@laprensaaustral.cl

Un mall, un centro de eventos y edificios de departamentos son los planes que tienen los dueños del Club Hípico para el recinto. Por eso esperan que en el nuevo plan regulador de Punta Arenas se incluya una modificación del uso de los suelos, que hasta ahora

permiten sólo el desarrollo de la actividad hípica y de áreas verdes.

Son veinte hectáreas ubicadas en un sector privilegiado de la ciudad, que fueron donadas por el Estado a principios del siglo XX para el desarrollo de la actividad hípica y ganadera, y que la Sociedad Club Hípico S. A. quiere transformar en el gran centro comercial de Punta Arenas. Esta sociedad anónima está compuesta por 681 socios, y el 80% de las acciones están en poder de la Sociedad Otway.

Pese a que el alcalde Vladimiro Mimica y los concejales ya han afirmado que pretenden dejar fuera del nuevo plan regulador cualquier cambio al uso de los terrenos del Club Hípico, los dueños mantienen la esperanza que pueda ser incluido. "Sería una aberración no incluir el Club Hípico en el plan regulador", señala Eduardo Mladinic, presidente del directorio de la Sociedad Club Hípico.

Los dueños del terreno se han reunido en varias oportunidades con la empresa Polis, a cargo del plan regulador. Han hecho dos propuestas oficiales a la consultora, una en julio del año pasado y la otra en diciembre. Y a fines de febrero o principios de marzo realizarán una presentación oficial ante el Concejo Municipal.

El proyecto de la Sociedad Club Hípico contempla aperturas viales, espacios de áreas verdes combinado con emprendimiento comercial. Para esto se donarían 2,2 hectáreas a la ciudad para ser destinadas a calles y espacio de áreas verdes, lo que correspondería aproximadamente al 10% de la superficie total del terreno. Esta postura no es definitiva, ya que esperan consensuar la definición del proyecto definitivo en conjunto con el alcalde y los concejales.

La idea es resguardar un bandejón tipo parque, que se ubicaría en el sector este y noreste del terreno y que llegaría hasta calle Manantiales. A lo que se sumaría otro espacio de área verde, ubicado por Avenida Bulnes a la altura de calle Hornillas.

Con respecto a la vialidad, se abriría hacia la Costanera el paso de las calles Ovejero y Mardones. Y desde Manantiales se habilitaría la extensión de calle Uruguay hacia el sur.

Cadenas nacionales

En el resto del terreno se pretende construir un gran centro comercial, que tenga un mall, supermercado, y diversas tiendas. Mladinic no descarta alguna alianza con algún conglomerado

nacional o que la propia sociedad se haga cargo de la construcción y administración del recinto. Así por ejemplo, podrían llegar a la región grandes tiendas como Paris o supermercados como Jumbo, que hoy no tienen presencia en Magallanes.

La propuesta contempla también la implementación de un gran centro de eventos deportivo y cultural tipo "Arena". La idea es contar con un espacio que permita la realización de actividades recreativas, en un lugar con capacidad para cinco mil personas y quinientos estacionamientos. Además, se daría paso también a la actividad inmobiliaria. Mladinic descarta la construcción de casas pero sí es partidario de incluir en el proyecto edificios para departamentos.

Pese a que en el Concejo Municipal se ha planteado que incluir el Club Hípico en el nuevo plan regulador significaría retrasar todo el proyecto, Eduardo Mladinic cree que todavía están a tiempo. "No veo dificultades para poder incluirlo... Nos parece grave dejarlo afuera hoy día y tener que esperar otros treinta años manteniendo el lugar como una pampa o un sitio eriazo", afirmó el presidente de la sociedad dueña de los terrenos.

Ellos creen que esta es una decisión que se debe tomar en conjunto con la ciudadanía porque es un sector con un gran potencial, "es un lugar estratégico de la ciudad y nosotros tenemos una empresa dispuesta a desarrollarlo como negocio", afirmó Mladinic.

Los propietarios del Club Hípico aún no han definido cuánto sería el monto a invertir para desarrollar el proyecto, "lo que sí tenemos claro es que dejarlo botado sería lo peor que podríamos hacer".

Consultado sobre la intención de algunos sectores de preservar los terrenos sólo como áreas verdes y parques, los empresarios creen que "dejar sólo una gran área verde es difícil de mantener". Mladinic agrega que no es fácil hoy mantener y cuidar los espacios de este tipo que hay en la ciudad, por eso apuestan a complementar esta idea con el desarrollo de un polo comercial.

Otro de los cuestionamientos que se ha hecho a la posibilidad de cambiar el uso de los suelos es que esos terrenos fueron donados para la ciudad. Por eso para algunos sectores resulta lamentable que se quiera hacer un negocio con esa donación. "Hay muchos lugares de la ciudad que fueron donados a principios de 1900 y que después han servido para el desarrollo de distintas áreas. El mismo recinto del gimnasio cubierto fue donado y hoy existe allí un casino y a nadie le parece mal", afirmó.

El directivo recordó que en 2002 el Club Hípico estuvo en una situación económica crítica, porque se debían 300 millones de pesos en contribuciones, por eso se necesitó ampliar el capital para cubrir esa deuda. Entonces cuando se pusieron a la venta acciones, y fue ahí cuando la Sociedad Otway entró en el negocio. "Hay mucha gente que pagó por estar aquí", señaló.

Será ahora el Concejo Municipal quien defina si es posible concretar el proyecto de los inversionistas regionales, o si deberá postergarse la discusión sobre el destino de los terrenos. De acuerdo a los plazos aún existen posibilidades de incluir al Club Hípico en el plan regulador, porque será entre junio y julio cuando se defina el proyecto definitivo que será tramitado. **LPA**